



JUNTA DE MÉRITOS DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

Concurso de Méritos convocado por ORDEN de 13 de febrero de 2023, de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior (BOCM de 23 de febrero de 2023), por la que se aprueba convocatoria pública para la provisión de varios puestos de trabajo vacantes en la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, por el procedimiento de Concurso de Méritos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.1 de la Ley 4/1989, de provisión de puestos de trabajo reservados a personal funcionario de la Comunidad de Madrid, se procede, con carácter previo al fallo de la Junta, a publicar la relación de aspirantes excluidos (Anexo I) y admitidos (Anexo II) al precitado concurso.

Durante el plazo de 10 días hábiles, que finaliza el próximo día 21 de abril de 2023, podrán los concursantes formular alegaciones ante esta Junta en relación con el contenido de la presente publicación.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE MÉRITOS



ANEXO I

RELACIÓN PROVISIONAL DE EXCLUIDOS A LA CONVOCATORIA APROBADA ORDEN DE 13 DE FEBRERO DE 2023 (BOCM DE 23 DE FEBRERO DE 2023), DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR, POR LA QUE SE APRUEBA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN DE VARIOS PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR, POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO DE MÉRITOS.

34778 SUBSECCIÓN APOYO INSPECCIÓN I DE SUBDIRECCIÓN GENERAL ORDENACIÓN Y GESTIÓN DEL JUEGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y FORMACIÓN.

No hay excluidos

47675 SUBSECCIÓN PLANIFICACIÓN, PROGRAMAS Y COORDINACIÓN ADSCRITO A LA SUBDIRECCIÓN GENERAL SEGURIDAD DE LA DIRECCIÓN GENERAL SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y FORMACIÓN

No hay excluidos

36852 SUBSECCIÓN ESTABLECIMIENTO Y ACTIVIDADES RECREATIVAS ADSCRITO A LA SUBDIRECCIÓN GENERAL POLÍTICA INTERIOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y FORMACIÓN.

No hay excluidos

36863 SUBSECCIÓN GESTION VI DE SUBDIRECCIÓN GENERAL ORDENACIÓN Y GESTIÓN DEL JUEGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y FORMACIÓN

No hay excluidos

COD	DESCRIPCIÓN
A	SOLICITUD FUERA DE PLAZO
B	NO SER FUNCIONARIO DE CARRERA
C	NO HABER CUMPLIDO 2 AÑOS DESDE EL ÚLTIMO DESTINO OBTENIDO POR CONCURSOS DE MÉRITOS O NUEVO INGRESO
D	NO PERTENECER AL CUERPO, ESCALA Y/O ESPECIALIDAD DEL PUESTO
E	NO ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO EXIGIDO EN EL ARTÍCULO 13.5 DE LA L.O 1/1996. DE 15 DE ENERO , DE PROTECCIÓN JURÍDICA DEL MENOR



F	ENCONTRARSE EN SITUACIÓN ADMINISTRATIVA QUE NO PERMITE PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO
G	DESISTIMIENTO
H	OTROS



ANEXO II

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS A LA CONVOCATORIA APROBADA ORDEN DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2022 (BOCM DE 12 DE DICIEMBRE DE 2022), CORRECCIÓN ERRORES DE 14 DE DICIEMBRE DE 2022 (BOCM DE 22 DE DICIEMBRE DE 2022), DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR, POR LA QUE SE APRUEBA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN DE TRES PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR, POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO DE MÉRITOS.

34778 SUBSECCIÓN APOYO INSPECCIÓN I DE SUBDIRECCIÓN GENERAL ORDENACIÓN Y GESTIÓN DEL JUEGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y FORMACIÓN.

D^a Emilia Guerrero Trinidad
D. Rubén Bellot Moreno

47675 SUBSECCIÓN PLANIFICACIÓN, PROGRAMAS Y COORDINACIÓN ADSCRITO A LA SUBDIRECCIÓN GENERAL SEGURIDAD DE LA DIRECCIÓN GENERAL SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y FORMACIÓN

D. Ángela Franco Vega.
D. Rubén Bellot Moreno

36852 SUBSECCIÓN ESTABLECIMIENTO Y ACTIVIDADES RECREATIVAS ADSCRITO A LA SUBDIRECCIÓN GENERAL POLÍTICA INTERIOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y FORMACIÓN.

D. Rubén Bellot Moreno

36863 SUBSECCIÓN GESTION VI DE SUBDIRECCIÓN GENERAL ORDENACIÓN Y GESTIÓN DEL JUEGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y FORMACIÓN

D^a Emilia Guerrero Trinidad
D. Rubén Bellot Moreno

